

PRECIOS DE SUSCRICION.
Santander, un mes... Prs. 2
un trimestre... 5-25
Provincias, 3 meses... 10
Ultramar, 6 meses... 20
Extranjero, 6 meses... 10
Números sueltos, DOS cuartos.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO IX.

SANTANDER.—Domingo 29 de Mayo de 1881.

NÚM. 1924

Singer-Blanca, 13
MAQUINAS PARA COSER
10 Rs. semanales
INTERESANTE
Se necesitan vendedores para este periódico.

BUENA FE

Extraño por demás es el procedimiento que el Sr. Cuevas sigue en la discusión á que dió lugar su primer artículo. Presentose el Sr. Cuevas como paladín intrépido que retaba á romper lanzas en pró de su ideal político, y cuando sereno el ánimo y tranquilo el corazón aceptamos el reto, no tanto fiados en la fuerza de nuestro brazo como en la bondad de la idea que íbamos á mantener y salimos al palenque y sustentamos nuestras opiniones, el Sr. Cuevas en su contestación nos dice, que no había querido tanto, declarando que se retiraba, y entonces nosotros, fieles siempre á los deberes de la hidalgía y del buen proceder, despedimos al adversario haciéndole notar alguna inconsecuencia que en su último escrito había dejado deslizar. Todo parecía, pues, terminado, cuando en *La Montaña* de ayer vuelve el señor Cuevas á presentarse en el palenque, no sabemos si por la sola vanagloria de aparecer como el último que se retira ó si con ánimo resuelto de probar, mejor pertrechado, la suerte de la lid. Enhorabuena; pero conste que los argumentos del artículo *Nuestra doctrina* están sin contestar, y conste también que en el artículo del Sr. Cuevas á que hoy contestamos podrá haber mucha buena fe, pero nosotros somos sin duda tan torpes que no hemos dado con ella.

Después de entonar un himno de gloria en loor de D. Emilio y de afirmar que al *genio todo se le perdona*, dice que el Sr. Pi no es autorizado políticamente para defender la teoría del pacto, por lo menos como la entiende *LA VOZ MONTAÑESA*. ¿Pues cómo entiende el pacto *LA VOZ*, Sr. Cuevas? ¿No ha afirmado y lo confirma todos los días que lo entiende como el Sr. Pi lo ha explicado? Y si el Sr. Pi lo ha explicado, ¿quién cree el Sr. Cuevas que podrá estar autorizado para defenderlo? ¿Acaso el Sr. Cánovas ó el Sr. Castelar? Mezcla luego el articulista de *La Montaña* los nombres del Sr. Figueras, Roque Barcia, Contreras y otros *ejusdem furfuris*, según su expresión; expresión que el Sr. Cuevas sabe que tiene un sentido algo depresivo para aquel á quien se aplica y que no debía haber empleado jamás porque con el mismo derecho podríamos aplicarla á los Sres. Castelar, Maisonnave, Moreno Rodríguez, etc., etc.

¿Y para qué nos habla el Sr. Cuevas de Figueras ni de Roque Barcia? Figueras se ha separado de nuestro partido y nada tenemos que ver con él, y en cuanto al Sr. Barcia creemos que hoy más se ocupa de su diccionario que de política.

Confiesa después el articulista que *truncó* de intento la teoría de Hobbes y á confesión de parte no hay necesidad de prueba, y el escritor que trunca una frase ó descompone una cláusula porque así conviene á sus fines no es escritor de buena fe.

Lo de que nuestra doctrina sea antropolática podrá ser verdad, pero desde luego le aseguramos que preferimos ese calificativo al de *idolátrica* que podríamos dar á la suya.

El Sr. Cuevas dice que aceptaría una *república* á lo Gambetta; lo creemos sin que nos lo jure, pero á nosotros no nos satisface y por eso quedamos algo más y por eso militamos en un campo opuesto al que él mantiene.

Habla después el Sr. Cuevas de que predicamos fraternidad y no la practicamos, y más adelante se atreve á penetrar en el santuario de nuestras conciencias para suponer que no tenemos creencias religiosas. ¿Ay Sr. Cuevas! ¿Quién le ha dicho á V. semejante cosa? ¿De cuál de nuestros escritos puede V. deducirla? ¿Qué pensaría V. de nosotros si, siguiendo su conducta, penetráramos también en sus intenciones y las supusiéramos aviesas y criminales? ¿No tendría V., y con razón, derecho á quejarse? Pues aplíquese la máxima del mártir del Gólgota, y practique, por lo tanto, un poco mejor la caridad y no sienta afirmaciones que podríamos suponer que indican ma-

En cuanto á la mayor ó menor simpatía con los demás políticos miren ó dejen de mirar nuestro sistema, nos tiene muy sin cuidado, pues nosotros, al aceptarle como bueno, no hemos tenido en cuenta miras egoístas, sino el mayor bien de la humanidad, que creemos encarnado en la teoría del pacto.

Llega por fin el Sr. Cuevas á tratar el punto doctrinal, y pasando como sobre áscuas lo que dijimos en el artículo *Nuestra doctrina*, solo le queda decir que miramos hácia atrás. ¿Pues cómo queríamos el Sr. Cuevas que le podríamos lo

infundado de sus temores? ¿Para qué se ha escrito la historia? ¿No es ella *maestra de la vida*, como dice Cicerón, y no han de servirnos de nada sus enseñanzas? ¿Quería el Sr. Cuevas que hubiéramos imaginado una Atlántida, como la de Platon, para demostrar nuestra tesis? Ya lo saben nuestros lectores; para *mirar adelante* es preciso olvidar el pasado.

¿Que combate el *estrecho espíritu local*? También nosotros; pero obsta acaso la federación fundada en el pacto, al amplio espíritu de fraternidad de los pueblos que no piensan limitar la idea de la patria al mezquino recinto de una nacionalidad, nada más que porque al término de ella se alza unacordillera ó se desliza un río?

Como argumento Aquiles dice el articulista: «Los individuos que formaron esos estados, en el curso de las generaciones, no han consentido tácitamente en permanecer ó mantenerse en ellos pudiendo abandonarlos? Evidente.»

Si señor, evidente y claro como la luz del mediodía, y en tal caso Sr. Cuevas, ¿de dónde nacen en V. esos temores de disgregación? ¿No tendrán esos individuos el día del pacto la misma razón que han tenido hasta hoy para no irse? Evidente y claro como la luz del mediodía.

Como el resto del artículo se funda en esas suposiciones de que antes hemos hablado, suposiciones que parece tienen por objeto arrancar alguna confesión de fe, y nosotros hemos ya profesado muchas veces públicamente, nada queremos decir sobre ese punto.

Y en cuanto á si nos contentáramos con esos derechos individuales, que él cita, y la *mayor excentricación posible*, necesitamos saber para contestarle, que nos diga cómo entiende la palabra *posible*, pues si la entiende como el *humilde* famosísimo repúblico pontífice del *posibilismo*, diremos que no nos contentamos con eso ni con mucho más.

Ecos políticos

Habla La Europa:
«Dice *La Península*, contestando á un suelto en que *El Figaro* aseguraba que el señor ministro de la Gobernación andaba escaso de céntimos, que durante la anterior situación eran tantos los gastos, por ejemplo, subvencionando periódicos, que no es extraño que se note la penuria de que habla el diario democrático.»

Vamos á hacer una pregunta al diario fusionista. ¿Puede asegurar el colega que hoy no se subvenciona á los periódicos afectos á la política del gobierno y aun á algunos que no lo son, más bien; que no lo parecen?»

Suficiente contestación tiene la pregunta que hemos trascrito en el hecho de haberse creado en Madrid, durante el tiempo que lleva en el poder el Sr. Sagasta, ocho ó diez periódicos ministeriales.

Por lo demás, sería muy conveniente que todos supiéramos qué periódicos son los afectos al gobierno, disfrazados con otro matiz político.

Conociendo á Judas no permitiríamos que nos dé el beso.

Con motivo de haberse negado por el gobernador civil de Madrid la autorización para publicar un nuevo periódico con el título *La Federación*, pregunta *El Cronista*:

«¿En qué quedamos? ¿Rige ó no la ley de imprenta? Si rige, ¿á qué la negativa de la autorización para publicar? ¿Para qué tampoco la licencia?»

No podía haber llegado á peor extremo el gobierno.

¿Hasta los conservadores tienen razón al atacar sus actos! Pero, vamos á ver: ¿rige la ley de imprenta ó el Código penal? Sepamos á qué atenernos

Dice El Día:

«Parece que por varios gobernadores existía el propósito de presentarse candidatos en las elecciones futuras, para lo cual, con el gobernador de la provincia de donde se presentaban, habían establecido una especie de protección mútua, por cuanto este apoyo del de una provincia, por ejemplo, era á cambio del apoyo que el otro le prestara.»

No puede darse nada más ingenioso.

Y sin embargo, como en España no se protege el talento, en cuanto el señor ministro de la Gobernación tuvo conocimiento del asunto, hizo saber que será más extensa de lo que se suponía, la combinación de gobernadores que se llevará á efecto inmediatamente de pasar las actuales fiestas.

O más claro: que lejos de permitir á aquellos señores gobernadores; la organización de la proyectada *sociedad de seguros electorales*, recibirán la cesantía en premio de su inventiva.

¿Qué ingratitud!

El Liberal:

«Se desmienten en círculos autorizados, las noticias que ha publicado un periódico respecto á haber desertado del campo democrático algunos de sus individuos, para afiliarse en el partido fusionista.»

La Europa apropósito de este asunto:
«Hay que confundir á los incrédulos publicando los

nombres de los *conocidos é importantes* demócratas que han suscrito las cartas que tanto gusto han dado á los constitucionales.

Descórrase el telon, para que conozca el público esa nueva raza de *gigantes chinos* que han dado en llamar demócratas—monárquicos.»

Si, hombre, sí, que se descorra.

Sepamos quienes son esos polichinelas políticos, que adoptan por título una concordancia vizcaina.

De un notable artículo que publica en su número recibido ayer, nuestro querido colega *El Mundo Moderno*, tomamos los siguientes párrafos, que merecen ser reproducidos:

«Nos creían débiles, desorganizados, impotentes, sin dogma; pues el nuestro, decían, se había perdido en el descrédito, entre el humo y la sangre de Alcoy y Cartagena. Si acaso formáramos algo, era un partido disuelto, sin bandera ni organización, errante como otro Israel por los desiertos de nuestra misma vacuidad, anulando nuestra individualidad política en el atonismo de las fracciones, ya que no en el seno de los demás partidos.»

Estáticos quedaron luego nuestros comunes adversarios cuando, al sernos permitido presentarnos agrupados en el palenque político, lanzamos á la opinión el símbolo de nuestra doctrina, rectificamos nuestro credo y, desentendiéndonos de vacilantes y apóstatas, nos mostramos, como somos, unidos, compactos, creyentes y austeros.

Gala hicieron de su ingenio contra nosotros los que en el campo de las bellas letras jamás produjeron nada notable, épico, ni satírico. Los que ni aun podían alegar, como muestra de su inventiva, un pobre sainete de café cantante, se entretuvieron en gastar lámpara y tinta para decirnos con consonantes, lo que seriamente no podían manifestar, ni en la prensa ni en la tribuna. ¡Cuestiones eminentemente serias, programas políticos tratados en género bufo por los flamantes hombres de Estado que se burlan del pacto sinalagmático! ¡Buena muestra de sus dotes dieron al país sensato los que no ya toman á juego la política, sino que la convierten en materia de pasatiempo de desocupado estudiante!

Seamos tolerantes con ellos, caro colega. Si no puede dar más de sí su inteligencia limitada; si ante la luz de la razón y de la filosofía, nada pueden oponer á nuestros principios; si la personalidad del Sr. Pi es de todo punto invulnerable, porque su historia, así política como privada es un espejo de honradez, de virtud y de consecuencia, ¿qué han de hacer más que apelar á las armas de la burla y de las bufonadas esos pígameos insustanciales y frívolos?

Con decir que ellos son idólatras de los políticos inconsecuentes, de los hombres que tanto vociferaron contra las cesantías de los ministros, y les faltó tiempo para pedir que se les reconociese su derecho á cobrarlas tan pronto como gustaron de las dulzuras del poder, con decir todo esto y muchísimo más que está en la conciencia de todos, quedan juzgados los que se burlan cándidamente de nuestras ideas y de nuestros hombres.

De algun modo han de vengarse del despecho y de la amargura que les produce la inmensa preponderancia que han alcanzado nuestras ideas y lo firme, viril y numeroso que se presenta nuestro partido en toda España.

Adelante, pues, y dejémosles que cubran con la máscara de la risa la iracundia y el despecho de que se hallan poseídos, al ver que son impotentes para impedir que las ideas de la federación y del pacto penetren, como van penetrando por fortuna, en todas las conciencias.

Carta de Madrid

Madrid 27 Mayo 1881.

Mi distinguido compañero: La procesion histórica tiene en completo movimiento á millares de personas que discurren por todas partes en busca de sitio donde poder ver mejor el paso de aquella.

Desde las diez de la mañana, los balcones de la presidencia del Consejo, del ministerio de la Gobernación y ayuntamiento, se ven cuajados de señoras, que noticiosas de que el número de convidadas era excesivo, han tenido precision de madrugar para escoger puesto. Y solo así se explica que haya quien, llevado del afán de presenciar aquel acto, se imponga una espera de cinco horas para satisfacer sus deseos.

Las dificultades suscitadas respecto á quien correspondía la presidencia, fueron vencidas, aunque no sin trabajo, pues ha habido necesidad de que intervinieran un personaje de la situación y otros de categoría inferior inmediata, para que la cosa se arreglara, pues el primer alcalde, Sr. Abascal, hizo cuestion de gabinete dicha presidencia y anunció la dimisión de su cargo al gobierno si no era el ayuntamiento el designado para presidir. Esta mañana se resolvió en este sentido con la aquiescencia de los que le disputaban tan señalado puesto.

Las calles de Serrano, Villanueva y otras del barrio de Salamanca, paseo de Recoletos, Plaza de la Independencia, á las doce estaban cuajadas de gente presenciando la colocacion de las comisiones que han de formar. Las carrozas son todas ellas magníficas y llenan perfectísimamente el objeto. A la hora designada se puso en marcha en el orden que marca el programa publicado ya.

La calle de Alcalá, en el momento que la cabeza de la procesion llegaba por el café Suizo, vista desde la monumental Puerta del mismo nombre, presentaba un cuadro sorprendente.

Un fotógrafo ha tenido la buena idea de retratarle en gran tamaño. El gentío era tan inmenso, que humanamente no se podía dar un paso.

A pesar de que la temperatura era fresca, muchas personas se sintieron indispuestas por el calor producido por las apreturas y hubo necesidad de socorrerlas en los portales inmediatos.

Los rateros han hecho de las suyas apoderándose de algunos relojes, y cortando los bolsillos de varias forasteras, según públicas lamentaciones. Ni relojes ni bolsillos han aparecido esta vez.

La tropa de la guarnicion cubria la carrera y gracias á ella, la comitiva ha podido seguir la marcha con algun desahogo y gran lucimiento.

Los periódicos de anoche, describen perfecta y detalladamente todas y cada una de las carrozas. El cuerpo diplomático extranjero se mostraba satisfecho del orden y magnificencia con que se ha realizado tan merecida manifestación á una de las más grandes glorias de la literatura española. Los periodistas extranjeros daban iguales señales de satisfaccion. No hay para qué decir que la política yace en estos momentos en el más completo olvido.

El tema obligado de todas las conversaciones no es otro que el de Calderon, y nada mas que Calderon. Desde el lunes próximo la política empezará á agitarse y es posible que tenga ocasion de comunicar algunas cosillas de esas que entretienen mas agradablemente á ciertos políticos de oficio.—P.

Noticias

De las once de la mañana á la una de la tarde de hoy, tendrá lugar un concierto en el café del Ancora, interpretando las siguientes piezas musicales el aplaudido pianista Sr. Enguita:

- 1.º Sinfonía *Poeta y Aldeano*—Suppé.
- 2.º Fantasia *Roberto*—Kuhe.
- 3.º Nocturno—Goria.
- 4.º Danza negra—Ascher.
- 5.º *Tiempos pasados*, tanda—Straus.
- 6.º *Boute-en-train*, galop—Ketterer.

La comision iniciadora del pensamiento de celebrar corridas de toros por suscripción, excita á los señores que hayan recibido la invitacion correspondiente, á que no falten hoy á la reunion para que han sido convocados.

Encargándose esta sucursal del Banco de España, como en semestres anteriores, de la admision de cupones de las diferentes deudas del Estado para su presentacion y cobro en Madrid, mediante 1 por 100 de comision y giro, aquella dependencia, avisa á los interesados que deseen realizar dichos cupones por su conducto, que desde primero del próximo Junio pueden recoger gratis facturas en la secretaría de la Sucursal.

De nuestro apreciable colega *El Aviso*:
«Parece que muy pronto comenzará el ayuntamiento á organizar los trabajos preliminares para la feria que tendrá lugar en esta ciudad en la última decena del mes de Julio.»
¡Ya era hora!

Dice *La Luz*, de Sagua, que una niña de ocho años fué castigada por sus padres de la manera más horrible.

Atada por las manos y colgada al marco de una puerta, procedieron los desnaturalizados padres al sacrificio de la niña, consistiendo éste en formar una hoguera bajo sus piés para que recibiera el fuego como correctivo á la falta que cometió. Su delito fué haber confesado inocentemente que su madre había maltratado á un animal que no era de su propiedad. No contentos con tan bárbaro castigo, y para acallar á los dolorosos gritos que el suplicio arrancaba á la infeliz criatura, le aplicaron á la boca un tizon encendido, quemándole los lábios y la lengua.

A muchas personas que han tenido ocasion de advertirlo, hemos oido hacer grandes elogios de la actividad é inteligencia del ilustrado jóven don Carlos de la Revilla en la organizacion de las fiestas que, con motivo del Centenario, se han celebrado en esta capital.

Tenemos una satisfaccion al consignarlo y damos por ello la enhorabuena al Sr. Revilla, objeto de tantos plácemes.

Ha sido nombrado aspirante á oficial de primera clase de esta administracion de correos, don Juan José García.

Ayer llegó el tren-correo á esta poblacion con

AVISO

La Compañía de Seguros *El Aguila*, para satisfacer los deseos de varios asegurados, ha dispuesto admitir al seguro contra incendios las cosechas en pie, montones y gavillas en los campos ó las eras; cuyo seguro puede continuar vigente (sin pago de otra prima) despues de verificada la trilla, en los pajares ó graneros previamente admitidos y designados en la póliza.

Al efecto, dicha Compañía *El Aguila* ha impreso pólizas especiales para los seguros de cosechas: sus condiciones y primas son las más favorables que la clase del riesgo permite.

Los cosecheros de las provincias de Santander y Palencia que deseen asegurarse, ó más informes, pueden dirigirse al subdirector de la referida Compañía:

J. Rodriguez Lopez, Muelle, 22, Santander.

DEPÓSITO AL POR MAYOR DE CERVEZA Superior de Noruega, en cajas de 36 botellas grandes, á cuatro reales botella.

Escritorio de D. Anselmo Hornilla, calle de la Estación, núm. 10. 1522

D. R. LACORT.—MÉDICO-DIRECTOR DE LOS Baños de Solares.

Dedicado por espacio de varios años al tratamiento y curacion principalmente de las enfermedades del estómago, ofrece al público sus servicios en la Cuesta de Garmendia, número 1, principal.

Consulta diaria, de doce á cinco. 1022

BUENA OCASION DE COMPRAR BARATO.—EL Establecimiento de cristalería y loza titulado *La Reinosana*, calle de la Compañía, núm. 7, hace liquidacion de sus numerosas y abundantes existencias, por serle imposible á su dueño cubrir la cuota de contribucion excesiva y monstruosa que le ha sido señalada por los repartidores del gremio para el próximo año económico, sin otra razon que porque vende barato. Baste decir que, de continuar abierto este establecimiento, pagaria el solo más contribucion, con exceso, que todos juntos, los de la misma clase que existen en esta capital.

Por consiguiente, esta es la causa de hacer una liquidacion verdad de cristalería y loza *La Reinosana*, calle de la Compañía, núm. 7. 2J

TRASPASO.—POR NO PODERLA ATENDER SU dueño se hace de una tienda, camisería, corbatería, etcétera, situada en el sitio más céntrico de la poblacion. Se informará en la papelería de Herrero, Plaza Vieja, número 4. a

GRAN FÁBRICA DE TUBOS COMPRIMIDOS ordinarios y estañados de Isidoro Darribet. Dirijirse á San Sebastian. 30-4

Se necesitan operarios moldeadores y torneros en los talleres de San Martin.

DESDE EL DOMINGO 22 SE SIRVEN HELADOS en el café del Ancora. Se reciben encargos de todas clases y se sirven á domicilio.

CEMENTO SUPERIOR DE ZUMAYA.—EN EL C almacen de hierros de los Sres. Pardo, Saro y compañía, Rivera 21, se acaba de recibir un cargamento procedente de una de las más acreditadas fábricas, que se venderá á precios sumamente arreglados. 15-4

SE ARRIENDA UNA TIENDA BIEN MONTADA y un espacioso local de comestibles y bebidas con todos sus enseres y habitaciones para vivir en muy buen sitio: en esta imprenta darán razon.

POR NO PODER ATENDERLE SU DUEÑO, SE vende el establecimiento de comestibles y bebidas situado en la calle de la Concordia, núm. 38, en cuyo sitio darán razon. 15J

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA; á cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 30.

Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emision.....	101-50.
Oblig. del B.º y T.º, serie interior.....	102-00.
Oblig. del T.º sobre productos Aduanas.	101-75.
Oblig. de ferro-carriles de 2.000 reales.	46-35.

BOLSA DE PARIS.—DIA 28

3 por 100 francés.....	86-40.
Exterior español.....	24 1/2.
Interior.....	
Amortizable.....	43 1/2.
Consolidado inglés.....	102 3/16.

Seccion maritima

BUQUES ENTRADOS

Fragata Don Juan, 919 ts., c. Gorordo, de Savannah con 16.282 piezas maderas á D. Juan Pombo; 700 pacas algodón, 165 tercios manteca, 6 id. jamones y 10 cajas tocino á la orden.

Goleta Oscar, 113 ts., c. Soleu, de Christiansund con 73.665 kilogramos bacalao y 522 barriles raba á la orden. Bergantin-goleta Joven Adela, 115 ts., c. Rivas, de Rio Grande del Sur con 4.500 cueros á la orden.

Vapor Aveyron, 257 ts., c. Loirat, de Burdeos con 26 bultos quincalla, ferreteria y otros á los Sres. Ubierna y Fernandez; una caja cartuchos á los Sres. Unzueta é hijos; 6.683 maderas á D. A. Galland, y otros efectos para varios.

Vapor Nervion, 275 ts., c. Aguirre, de Sevilla y escalas con 163 fardos suela á los Sres. Echegaray y compañía; 25 barriles vino y 12 botijas aceite oliva á la orden, y otros efectos para varios.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor Saint Simoa, 1.987 ts., c. Durand, para San José de Guatemala con varios efectos.

Vapor Anselmo, 457 ts., c. Navaliega, para Barcelona y escalas con 3.319 sacos harina; cacao, azúcar y otros efectos.

Vapor Vasco-Andaluz, 234 ts., c. Zaraqongui, para Sevilla y escalas con 500 sacos harina; chocolate, hierro y otros efectos.

579

COMBINACION DE EXCELENCIAS.—No es solamente por la delicadeza de su aroma que las señoras prefieren el Agua Florida de Murray y Lanman á cualquier otro perfume. Ellas saben que contrario á las aguas ordinarias, no manchará sus finos encajes, ni cambiará el color de sus ricas sedas; que hará desaparecer las manchas del cutis; que usada en el baño suaviza la piel, que mezclada con agua da lustre y blancura á los dientes y un color de rosa á las encias, que aplicada á las sienes disipa los dolores nerviosos de cabeza, que su olor refrescante y saludable evita los de mayo, y que refresca y alivia toda irritacion exterior. En cuanto á los cabellos es inútil decirles cuan agradable es para despues de afeitarse.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

PÉRDIDA.—DEL PUEBLO DE CARANDÍA DESAPARECIÓ hace unos quince dias una vaca, castilla, colorada, asturiana y en dias de parir. Tiene la oreja derecha cortada. Quien sepa su paradero, puede avisar á su dueño Manuel Ortiz, vecino en Carandía, quien abonará los gastos. 1

ACADEMIA BRITANICA

Plaza de Becedo, 2, 3.º

Práctica mercantil en general.—Preparacion para carreras y empleos.—A. HOYOS.

RESTAURANT «LA PERLA», COMPAÑIA, NÚMERO 3, principal.—Servicio á la carta y por cubiertos desde 8 reales en adelante. 5

poniéndome de azul y de encarnado, en lugar de decirme mil primores así, privadamente, llenándome de elogios y de flores! ¡Ay, Lelo, Lelo, Lelo!

¡Ahora sí que me diste el gran camelo!

Quedamos en que á tí no te hace gracia el óle y el chipé! No me sorprende; pues tú á la diplomacia tienes mucha aficion y se comprende que por ser diplomático te sea lo español algo antipático; pues si bien la Academia de la lengua no admite los chipés en el idioma, ningun hijo de España tiene á mengua pronunciarlos en broma, y menos si el chipé, jóven Pitú, se dirige á barbianes como tú!

Adios, Raimundo, sigue pacteando y no olvides, por Dios, el estrivillo de que tanto partido estás sacando para alcanzar de sandunguero fama por el terrestre globo.

Que de tu genio la flamante llama no se apague, hijo mio, porque me tienes con tu gracia bobo y apenas te recuerdo, ya me río.

Y mira, si concluye, —á San Enilio pido no concluya— la sal que á chorros á tu mente afluye no te apures, Raimundo, ni llores contrariado ni iracundo! Echa mano á la llave, que la gran ciencia guardará escondida del ermitaño aquel de la Florida!

Se me ruega la insercion de la siguiente quintilla:

A. D. de la G.

De la tarde al declinar quiere el cielo que te vea y te pueda contemplar para que en tu rostro lea «que no sabes olvidar».

A.

Santander 28 Mayo 1881.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 28 (5-15 t.)

La familia real ha asistido á la apertura de la Exposicion de animales y plantas.

Se ha inaugurado el Congreso de ingenieros agrónomos.

El ministerio Depretis jurará hoy.

Carpeta provisionales de Cuba.	99-00.
Cambio sobre Londres.....	48-30.
Cambio sobre Paris.....	5-04.

Fabra.

Fondos públicos

BOLSA DE MADRID.—DIA 28

Renta perpétua interior del 3 por 100....	23-90.
Renta perpétua exterior del 3 por 100...	00-00.
Deuda amortizable interior con interés de 2 por 100.....	43-75.

...falta que no fué notada hasta despues de haber partido el tren. El firmante regresó á Santander y al reclamar cantidad ante licha, le fué entregada intacta por el dueño de la hospedería. Por cuyo motivo hace pública la honrada confesion de dicho señor para su satisfaccion y como testimonio aunque insuficiente, á su recto proceder. Despues de haber hecho constar su gratitud, despues de usted afectísimo S. S.—José Plá. Santander 28 de Mayo de 1881.

Pacotilla

Bravo, Raimundo Lelo! me has partido y has demostrado suficientemente que eres un vate muy esclarecido y á dos dedos de ser muy eminente, porque con el gracejo, que tú solo posees en el mundo me has dejado perplejo haciendo cuatro mil combinaciones con la palabra pacto, buen Raimundo, para probar á estilo de comedia, que eres digno de entrar en la Academia. Y como yo—pactista impenitente— ignoro todavía—esto no es chanza— si tú, que me pacteas lindamente en política piensas con la mente ó piensas con la panza, la cual que te coloca, caro amigo, de la burla recíproca al abrigo, si bien al mismo tiempo te coloca en posicion de que con todos vientos te caigan los buñuelos á la boca, me he quedado ante tí, jóven gigante, como una hormiga al pié de un elefant! ¡Cuanto digo, Lelin, aunque me atacas, que tú eres un rapaz de los más majos y que mereces por lo chusco y listo, una ver le corona de espinacas con un floron de perejil y ajos!

Pero, no, Lelo amigo, no consiento que hayas creído tú—¡pues bueno fuera!— que he llamado á tu musa callejera con incivil intento

de desacreditarla ante las gentes por usar atavíos impudentes. ¡Lejos de mí, Raimundo, tal idea, que fuera á la verdad sobrado injusta! pues decir que te gusta y que te presta andar callejeando con papeles

no es llamar á tu musa deshonestal! De tal modo, muchacho, te conduces interpretando mal mi pensamiento, que ocultar no pudiendo tu coraje te olvidas que eres chico de talento y encaje ó desencaje

me vienes á decir: ¡Más eres tú! como cuando jugabas al cu-cú! Y al efecto, con gracia Raimundana me sacas al palenque un chiste neo, que en un sainete, que de mala gana dí á Riquelme, actor cómico para ponerle en este coliseo,

trazó la pluma que ahora te contesta y que es un chiste, al fin, despues de todo, como muchos que pasan sin protesta. Pero de eso que tú sacas á cuento, despues de tanto tiempo que ha pasado, ¡por qué en aquel momento

no hiciste un juicio crítico, alma mia,

OFICIALMENTE FIJADOS
comenzarán
á 15 de Junio próximo

en Hamburgo las extracciones del grandioso sorteo de dinero aprobado y garantizado por el gobierno del Estado. El premio mayor, que en el caso mas feliz puede ganarse, importa

2,000,000 de Reales

Indicacion de algunos de 51,700 premios.

1 de 1.250,000 son 1.250,000 rs.	2 de 100,000 son 200,000 rs.
1 de 750,000 son 750,000	12 de 75,000 son 900,000
1 de 500,000 son 500,000	1 de 60,000 son 60,000
1 de 375,000 son 375,000	24 de 50,000 son 1.200,000
1 de 250,000 son 250,000	5 de 40,000 son 200,000
2 de 200,000 son 400,000	3 de 30,000 son 90,000
3 de 150,000 son 450,000	54 de 25,000 son 1.350,000
4 de 125,000 son 500,000	

En junto este sorteo contiene 51,700 premios con un importe de Reales 46.620.400. Todos estos premios son sorteados en 7 secciones. El precio de los billetes es oficialmente fijado e importa para todas las extracciones de las 2 primeras secciones

- 90 Reales por un billete original entero.
- 45 Reales por medio billete original,
- 22½ Reales por un cuarto de billete original.

Contra remesa del importe remitido inmediatamente por correo los billetes originales á todo comitente. — El importe puede ser remitido en billetes de banco españoles, sellos de correo españoles, letras sobre plazas principales de España ó en libranzas del Giro Mútuo. A cada remesa de billetes acompañamos el programa oficial del sorteo y despues de cada extraccion enviamos la lista oficial de la misma á todo tenedor de billete. Los importes ganados se desembolsan bajo controla del gobierno del Estado y los premios están inmediatamente á disposicion.

Sirvanse dirigir los encargos á

VALENTIN Y COMPAÑIA.

Casa expendedora principal.—HAMBURGO.

Llevamos la correspondencia en castellano, portugués, inglés, francés é italiano. Las cartas llegan en 80 horas de España á Hamburgo.

LA CENTRAL IBÉRICA
CALLE REAL, NÚM. 24.—MADRID

Legalmente autorizada desde 1869, bajo la direccion de D. Ruperto Garcia Acevedo, gestio: a en los Ministerios, Direcciones y demás oficinas de Madrid, lo mismo públicas que particulares, el pronto despacho de toda clase de expedientes, créditos, cobros, liquidaciones, etc., no cobrando honorarios hasta la ultimacion del asunto y solo en el caso de resolverse favorablemente.

Gestiona tambien préstamos al 6 por 100 anual sobre fincas cuyo valor no baje de veinte mil duros.

Evacuá encargos sencillos y envia datos ó noticia de carácter particular ó de otra índole á quien lo desee, previa remision de 10 pesetas, que se devolverán si no pudieran cumplimentar e ó satisfacerse.

Dirigirse con sello para la contestacion al Director, ó al representante en Santander D. Miguel Ruano de los Gallardos, apoderado de las clases pasivas, activas de guerra, de reemplazo y estado mayor, calle de la Blanca, números 1 y 3, piso 2.º

PAPÉL RIGOLLOT

MOSTAZA EN HOJAS PARA SINAPISMOS
ADOPTADA POR LOS HOSPITALES DE PARIS
LOS HOSPITALES MILITARES, LA MARINA FRANCESA
Y LA MARINA REAL INGLESA

Solo deben admitirse
como VERDADERO

PAPÉL RIGOLLOT
las hojas que

llevan estam-
pada al traves
esta firma en
ENCARNADO

Se vende
en todas las
Farmacias.

DEPOSITO GENERAL
24, Avenue Victoria
PARIS

SE RECIBEN
LOS ENCARGOS
en
LA VINICOLA
CALLE
DE COLOSIA

LA COLOSAL



VENTA
POR MENOR EN LOS
establecimientos
DE ULTRAMARINA
Y
CONFITERIAS

**FÁBRICAS DE CHOCOLATE Y GALLETA
MOVIDAS POR VAPOR.**

La correspondencia y pedidos á G. ANTONIO NAVEA, Santander.

**FRAGANCIA
IMPERE CEDERA**



Celebre

AGUA FLORIDA

de
Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocado, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños,

LANMAN y KEMP,
NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerias y Boticas.

IMPORTANTE

Se desea una casa respetable y con buenas referencias para representar una nueva industria de cuadros al óleo por un nuevo procedimiento. Dirigirse al representante de Bogaerts, Paseo de Gracia, 70, en Barcelona, quien tiene la exclusiva para toda España.

TÓNICO-GENITALES

Célebres píldoras del especialista Doctor Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 50 reales caja. Dr. MORALE, Carretas, 39, Madrid.

PRESTAMOS

Se hacen sobre toda clase de garantías. **COMPANIA, 11. PISO 2.º**

QUEDA ABIERTO AL PÚBLICO
EL NUEVO TALLER DE LITOGRAFIA

DE
FRANCISCO FONS

RIBERA, NÚMERO 9, SANTANDER

Tienda de objetos de escritorio.

En este taller se hacen toda clase de trabajos litográficos, facturas, etiquetas, conocimientos, circulares, notas de precios, esquelas de defuncion y demás trabajos concernientes al ramo.

Especialidad en timbres de colores y tarjetas al minuto.

Plaza Nueva, núms. 44 y 45, Santander.

**LIQUIDACION
GRAN BARA**

En la que fué casa de empresa de Tableros, número 1, primer vende todo lo cumplido, como lojes de oro y plata con cadenas mismo, de caballero y señoras; sortijas, medallones y pendientes cubiertos, rosarios y bolsillos de lles de crespon, de Manila, y otras alhajas y ropas, todo muy barato.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA

Salen de Santander el 20 de cada mes.
Y de Coruña (escala) el 21 de id.

Admiten carga y pasajes de 1.º, 2.º y 3.º clase, y tambien de

3.ª PREFERENTE

Tienen combinacion directa para San Thomas, y tambien para Matanzas, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor Empresa, ó con trasbordo en la Habana, segun se desee

Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 20 de cada mes.

Nota. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que se pagan en las instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales. Más informes en Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. P. y Compañia.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

El magnífico vapor

ACONCAGUA

Saldrá el 5 de Junio para Coruña, Lisboa, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y puertos del Pacifico, sin trasbordo.

Admite pasajeros para los puertos citados y carga únicamente para Brasil, Montevideo y el Pacifico.

Los señores cargadores se servirán pedir cabida con quince dias de anticipacion á la fecha de salida.

Para ajustes, fletes y demás informes dirigirse á los señores D. Juan hijos y Botin, Agentes de la Compañia, calle de Hernán Cortés, número 11.